



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 80 De Martes, 20 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220230012100	Ordinario	Amaranto De Jesus Larios Aconcha	Fiduprevisora - Pa Foneca ..-	16/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Amaranto De Jesús Larios Aconcha Contra Fiduprevisora S.A., Quien Actua En Calidad De Vocera Del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P -Foneca-.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

63567615-53e7-4973-9896-1fe94047f8c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 80 De Martes, 20 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220230012200	Ordinario	Aura Capataz De Alfaro	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones).	16/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado Del Demandante Subsane Las Deficiencias Anotadas Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanción A La Parte Demandada

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

63567615-53e7-4973-9896-1fe94047f8c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 80 De Martes, 20 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210013500	Ordinario	Manuel Jose Bravo Valdes	Cooperativa De Transportadores De La Guajira Ltda	16/06/2023	Auto Fija Fecha - 1. Admitase La Contestación Del Llamado En Garantía Manuel José Bravo Valdes.2. Se Fija El Día Miercoles Doce (12) De Julio De Dos Mil Veintitrés (2023), A Las 9:00 Am Con El Fin De Celebrar Las Siguietes Audiencias:
47001310500220230012500	Ordinario	Marisabel Hernandez Martinez	Food Healthy Fhx Sas Sigla Fhx S.A.S. Y Jt Sub S.A.S.	16/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Marisabel Hernández Martínez Contra Food Healthy Fhx S.A.S Sigla Fhx S.A.S Y Jt Sub S.A.S.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

63567615-53e7-4973-9896-1fe94047f8c1